PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Abril de 2022

Señor
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3369929**. **DE 2022**
Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3369929. **DE 2022**

GUSTAVO ANDRES ROMERO VELEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.798.825 de Tuluá en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA MIL PESOS MCTE ($39.060.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($3.906.000) cada una.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formacion profesional integral como instructor Sena del programa de articulacion con la educacion media tecnica del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Durante este mes se ejecutaron las actividades de aprendizaje establecidas en la guía integrada de las siguientes fichas: **GRADO 10** Nombre de la IE: INEM JORGE ISAACS Programa: Técnico Sistemas Ficha: 2498716 Fase: analisis Nombre de la IE: AGUACLARA Programa: Técnico Sistemas Ficha: 2503754 Fase: analisis Nombre de la IE: ANTONIO JOSE DE SUCRE Programa: Técnico Sistemas Ficha: 2498595 Fase: analisis **Actividad de aprendizaje:** **AP1:** Identificar la normatividad institucional para el desarrollo de la formación **GRADO 11** Nombre de la IE: INEM JORGE ISAACS Programa: Técnico En Sistemas Ficha: 2281030 Fase: Ejecución Nombre de la IE: INEM JORGE ISAACS Programa: Técnico En Sistemas Ficha: 2280985 Fase: Ejecución Nombre de la IE: ANTONIO JOSE DE SUCRE Programa: Técnico En Sistemas	* Registro Fotográfico

		Ficha: 2281372 Fase: Ejecución **Actividad de aprendizaje:** Diligenciar formulario con los requerimientos para el servicio de mantenimiento de un computado de mesa de acuerdo a la normativa. **Resultado de aprendizaje:** **583665** - Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios para el servicio. **583673** - Relacionar los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad.	
2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios onformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el mes se asistio y participo de manera activa en las jornadas programadas por la coordinación academica así: Fecha 1 de Abril de 2022 Objetivo: Reunion líder revision del proceso de ejecución de la formación, lineamientos de cumplimientos y aspectos generales. Desarrollo Curricular, : Proyección, Metas matriculados y Balance periodo 2022.	* Registro Fotográfico
3	C. Apoyar el alistamiento de la oferta de los programas de formación en las Instituciones Educativas Articuladas en la Educación Media a través de la	Durante el periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades: No aplica para el mes del reporte	Ninguno

	Transferencia Institucional y evidenciada en los formatos establecidos por la entidad para tal fin.		
4	D. Entregar los soportes requeridos para el procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, compromiso del aprendiz, tratamiento de datos, certificado de afiliación SS. Así mismo la entrega de los soportes requeridos para la certificación de aprendices tales como: Paz y Salvo de la IE y copia actualizada de los documentos de identificación de cada uno de los aprendices del programa de formación.	Para el procedimiento de Ingreso se realizaron las siguientes actividades: No aplica para el mes del reporte	Ninguna
5	E. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Se realiza la inducción de las fichas asignadas bajo la estrategia de uso y aprovechamiento de la plataforma LMS SENA, de la siguiente manera: No aplica para el mes del reporte	Ninguna
6	F. Realizar la planeación y acompañamiento técnico pedagógico en cada una de las fichas asignadas por Institución Educativa de forma mensual de acuerdo a lo establecido	Durante el mes objeto del contrato, se realizo acompañamiento así: IE: INEM JORGE ISAACS Ficha: 2498716 – 2281030 - 2280985 Objetivo: analizar y planear el desarrollo de la formación y la etapa practica de los aprendices	Registro Fotografico

	en el Manual de Articulación.	IE: ANTONIO JOSE DE SUCRE Ficha: 2281372 - 2498595 Objetivo: analizar y planear el desarrollo de la formación y la etapa practica de los aprendices IE: AGUACLARA Ficha: 2503754 Objetivo: analizar y planear el desarrollo de la formación y la etapa practica de los aprendices	
7	G. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Se realiza seguimiento a la etapa productiva de las siguientes fichas: IE: INEM JORGE ISAACS Ficha: 2280985 - 2281030 IE. ANTONIO JOSE DE SUCRE. Ficha: 2281372	Bitacoras de seguimiento mensual
8	H. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Durante el mes objeto de contrato se realiza la actualización de los portafolios de evidencias del Instructor y aprendiz en las formas y medios dispuestos por la entidad.	Plataforma LMS
9	I.Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante el mes objeto de contrato se realizarón las siguientes actividades: IE: INEM JORGE ISAACS Ficha: 2280985 - 2281030 Actividad desarrollada: Clase magistral con videos motivacionales. IE: AGUACLARA Ficha: 2503754 Actividad desarrollada: Clase magistral con videos motivacionales IE. ANTONIO JOSE DE SUCRE. Ficha: 2281372	* Registro de asistencia * Registro fotografico

		Actividad desarrollada: Clase magistral con videos motivacionales	
10	J. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.	No Aplica para el mes del reporte, aun no programado	Ninguno
11	K.Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizo entrega en los medios y formas dispuestos por la coordinación académica.	* Drive enlace https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AaJueURF2woDN2T_x6wlNMylsiKr2uv7 *Plataforma SECOP II
12	L. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No Aplica para el mes del reporte, aun no programado	Ninguna
13	M. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.	Ninguna
14	N. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se acatan los lineamientos establecidos por el Centro de formación	Ninguna
15	O. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Actividad permanente ya que es inherente a los procesos de promoción y divulgación institucionales.	Ninguna

16	P. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto aplicar al proceso de certificación de la norma en la vigencia del contrato.	Aun no ofertado por la entidad	Ninguna
17	Q. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes objeto del contrato no han sido asignadas actividades adicionales	Ninguna

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 9432820921 de aportes en Linea, correspondiente al mes de marzo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Firma

GUSTAVO ANDRES ROMERO VELEZ
Contratista
C.C. No.14.798.825 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3369929. DE 2022